

19		
20	Calcaluano, dos (2) de lqpto de mil no.	REINSCRIPCION
21	cientos setenta y siete (1977).. Por escritura pública	Fs. 7564 - No 5651
22	de fecha veintinueve del mes del presente año	Registro de 3.0 m <sup>2</sup> ed oct
23	otorgada ante el Notario de Concepción don Eui-	año 2012 de
24	que Herrera Sibre, suplente del Titular don	Concepción
25	Daniel Prieto Joffe, consta que don José	Archivó Registro de
26	Sebastián Quiñez González, chileno, soltero,	Propiedad año 2013
27	do, casado con doña Matilde Luisa	No 2093
28	Suñer, domiciliado en Concepción calle	Thno. 30 / Oct / 13
29	Pozas Novecientos veinte y ocho, osturo por	
30	comprante de don Andrés Torres Sain	

ante  
 Sánchez  
 Sebastián  
 Quiñez  
 38  
 8

3 de marzo de, chileno, empleado fiscal casado y an.  
 Dirigido por su cónyuge doña Victorina Cha.  
 rreza Carrasco, chilena, labores de casa, quien  
 también compareció a la escritura citada  
 autorizándolo, ambos domiciliados en Cora  
 nel calle Lucrecio Sarpa trescientos setenta y  
 seis, el sitio ubicado en el Departamento de  
 Concepción, Comuna de Valcahuano, loteo de So  
 ciedad de Urbanización y Construcción de Lapa  
 tías de la Compañía de Aéreo del Pacífico que lleva  
 el número sesenta y cinco de acuerdo con el plano de loteo  
 homologado en el Conservador de Bienes Raíces de Concepción  
 el número dos en el Registro de Propiedad del año  
 mil novecientos sesenta y cinco, el que tiene tres como an  
 tos metros de frente por treinta y cuatro de fondo  
 en sus títulos deslinda: Norte, con sitio sesenta y  
 sus, sur, con sitio sesenta y cuatro, Oeste, con paraje die  
 cisete, y al Poniente, con sitio setenta y nueve. El título  
 de dominio se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces  
 bajo el número cinco mil novecientos sesenta y cinco en  
 propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Valcahuano  
 correspondiente al año mil novecientos setenta y  
 tres (1973). El precio de la compraventa fue la suma  
 de seis mil pesos (\$6.000,00) al contado. La  
 contribución fiscal se acredita pagada en el número  
 seis mil diecisiete rayates. Tesorería  
 Comunal de Valcahuano. Requirió el Sr. Pedro  
 Soto, empleado de este domicilio y no fue